

## **La regulación de la inmigración irregular. Derechos humanos y el control de fronteras en la Unión Europea**

**Autor:** *Emiliano García Coso.*

**Editorial:** Thomson Reuters.

**Año de publicación:** 2014, 311 páginas.

Las dudas son prácticamente inexistentes a la hora de considerar la inmigración irregular como uno de los mayores y más desafiantes retos a los que actualmente se enfrenta la Unión Europea y como uno de los temas más delicados y sensibles para los Estados Miembros. Los incidentes político – sociales que azotan Oriente Medio y el Norte de África no han hecho más que avivar un problema tan antiguo como la propia Unión y que hoy en día ya requiere, o más bien exige, una atención pormenorizada. Es en este mismo contexto en el que surge la obra que hoy presentamos. Siendo una obra que reviste gran interés, tanto desde el punto de vista jurídico como desde el de las relaciones internacionales, la obra recoge los resultados del proyecto de investigación llevado a cabo por el Profesor Dr. Emiliano García Coso sobre la inmigración irregular, ofreciéndonos un muy detallado y completo análisis de la situación real y normativa de este fenómeno en la Unión Europea y de su evolución hasta el momento actual.

A lo largo del entramado de su obra, el autor nos presenta el problema de la inmigración, tanto desde una perspectiva netamente normativa, analizando la competencia de la Unión y sus principales medidas armonizadoras en esta materia desde un punto de vista crítico, como desde una perspectiva mucho más operativa, planteándose, en este sentido, novedosas y muy interesantes propuestas de mejora de la política común de gestión del control de las fronteras exteriores de la Unión. Como afirma el propio Profesor Dr. García Coso, la actuación de la Unión Europea, hasta el momento con la aprobación de diversos paquetes normativos de directivas, ha supuesto un avance, pero poco significativo, fraccionado y con resultados poco satisfactorios. Esta visión se complementa con un exhaustivo estudio de la creación, funcionamiento y mejoras en la regulación de la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de los Estados miembros de la Unión (FRONTEX), del Código de Fronteras Exteriores y del Código de Visados aprobados por la Unión Europea para reforzar la gestión de las fronteras exteriores de la Unión. Esta obra se constituye así como un gran estudio y reflejo de la situación actual y como una refrescante, optimista y revitalizada mirada hacia el futuro.

Resulta complicado trazar de forma sucinta una semblanza biográfica del autor de la investigación, habida cuenta de lo dilatado y fructífero de su trayectoria, tanto académica como profesional. El Profesor Dr. Emiliano

García Coso es Director del Máster en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho y Profesor Agregado de Derecho de la Unión Europea en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid – ICADE. Miembro español de la *Odysseus Network of experts in immigration and asylum Law* y del *Observatory of Free Movement of EU Workers* financiadas por la Comisión Europea, cuenta con una amplia trayectoria investigadora y doctrinal, siempre centrada en el ámbito de la Unión Europea.

La PRIMERA PARTE de la obra aproxima al lector a los ELEMENTOS SUSTANTIVOS DEL CONTROL DE LA INMIGRACIÓN IRREGULAR EN LA UNIÓN EUROPEA a través de tres capítulos. En el primero, el Dr. Emiliano García Coso estudia a modo de introducción general del tema “*la competencia de la Unión Europea en el contexto de la inmigración irregular*”. Estudia el autor el complejo proceso de evolución del marco normativo comunitario en materia migratoria, prestando especial atención a las mejoras introducidas por el Tratado de Lisboa para el control de la inmigración. Tras dejar claro en el primer capítulo como la materia migratoria es una materia muy delicada y generadora de respuestas diversas por parte de los Estados Miembros el autor centra el segundo capítulo de esta primera parte en el análisis de “*las principales iniciativas armonizadoras de la Unión Europea para el control de la inmigración irregular*”. En este segundo capítulo encontramos una de las partes más interesantes de la

Primera Parte de la Obra dedicado al análisis de la incidencia de las Directivas aprobadas en la esfera de los Derechos Fundamentales, cuyo respeto, nos hace ver el autor, no queda muy asegurado. El tercer y último capítulo adopta una postura más técnica al centrarse en el “*alcance y eficacia de las medidas para reforzar la expulsión de inmigrantes irregulares y prevenir el empleo irregular*”. Comenzando con la relevancia y objetivos de la directiva 2008/115 el autor nos permite comprobar cómo la intención de las Directivas adoptadas es buena pero los resultados no tanto, ya que la finalidad armonizadora de estas Directivas se encuentra amenazada por ellas mismas (baste como ejemplo las importantes remisiones a las legislaciones nacionales que efectúa la Directiva 2008/115).

La SEGUNDA PARTE, bajo el título LOS ELEMENTOS OPERATIVOS Y REGULATORIOS DEL CONTROL DE LAS FRONTERAS EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE A LA INMIGRACIÓN parte de un extenso capítulo dedicado a “*los instrumentos de control de la frontera exterior de la Unión Europea frente al fenómeno migratorio*”. Aunque la primera parte de este capítulo reviste interés político, al presentarnos tanto a la Comisión como al Parlamento y Consejo Europeo trabajando en el desarrollo y evolución del control de fronteras exteriores, la sección más destacable, centro a nuestro parecer de la obra, es la dedicada a los elementos operativos en sí. Entre ellos destaca el papel de FRONTEX, su creación y su

contribución tanto al análisis de riesgos de los Funcionarios de Enlace de Inmigración como a las operaciones conjuntas de retorno y los acuerdos de readmisión de la Unión Europea y los Estados Miembros. El profesor Dr. Emiliano García Coso nos presenta así mismo los planteamientos pro europeos que han surgido a partir del mismo y que se han visto reforzados con la adopción del Código de Fronteras Schengen, segundo elemento operativo al que el autor dedica otra buena parte del capítulo. Sin ánimo de extendernos demasiado basta decir que el autor consigue perfectamente su propósito de presentarnos de manera clara y accesible la compleja realidad que rodea ambas instituciones, presentándonos además un importante elenco de situaciones prácticas de vital relevancia en el mundo actual. Por último, el Dr. García Coso centra su atención en el Código Comunitario sobre Visados y, fundamentalmente, sobre la creación y funcionamiento del VIS o Sistema de Información de Visados. Tras analizar estos tres elementos operativos de control de fronteras el autor los

complementa mediante el análisis de las propuestas iniciales vinculadas al concepto de frontera inteligente. Entre estas iniciativas se puede destacar la creación de un Sistema de Registro Automático de Entradas y Salidas, que permitiría contribuir a un mejor control de la inmigración irregular en la Unión.

En definitiva, tras la lectura detenida de esta obra solo podemos concluir recomendando su lectura a todo aquel que se encuentre interesado en el mundo de la inmigración irregular y los medios de los que dispone la Unión Europea para contrarrestarla. Un buen tratamiento de una rica bibliografía y una exposición clara y estructurada hacen de este libro no sólo una obra de rico contenido académico si no una lectura amena y muy interesante que todo interesado en el derecho de inmigración y de fronteras de la Unión Europea debe leer.

*Javier Tarrío Rovira*

Alumno Colaborador del  
Área de Derecho Internacional Público  
y Relaciones Internacionales